



Covadonga

Boletín de Nuestra Señora de la Cristiandad – España



Queridos peregrinos:

¡Ya ha comenzado la cuenta atrás! Faltan muy pocos días para encontrarnos en Oviedo y emprender juntos nuestro camino hasta Covadonga. Allí presentaremos ante Nuestra Señora las necesidades de la Iglesia y de la Patria, coincidiendo además este año la clausura de la peregrinación con la festividad de Santiago Apóstol, Patrono de España.

A día de hoy, os puedo comunicar que en esta segunda edición se han duplicado las inscripciones de peregrinos respecto del año pasado y también el número de sacerdotes asistentes. ¡Se trata de una gran noticia!

Aprovechemos estos últimos días para encomendar los frutos espirituales de la peregrinación. Todo ello sea para la mayor gloria de Dios Nuestro Señor.

¡Viva Nuestra Señora de la Cristiandad!

Iñigo Serrano Sagaseta de Ilúrdoz
Capellán General de NSC-E

Las peregrinaciones: historia y espiritualidad

D. Pablo Ormazábal Albistur, Pbro.

Boanerges

D. Rodrigo Menéndez Piñar, Pbro.

El latín como lengua litúrgica

Foederatio Internationalis Una Voce. Positio nº 7

Las peregrinaciones: historia y espiritualidad

D. Pablo Ormazábal Albistur, Pbro.

Las peregrinaciones: historia y espiritualidad

Nos encaminamos por segundo año consecutivo, en el espíritu de la Cristiandad, hacia Covadonga. Bajo el amparo de la Santísima Virgen María que guía nuestros pasos, peregrinamos movidos por la Providencia, que “todo lo gobierna y conserva” (Concilio Vaticano I). En este artículo ponemos nuestra mirada sobre la historia y espiritualidad que contienen las peregrinaciones, de modo que podamos disponernos para alcanzar las gracias que se nos prometen a través de ella.

1. Un breve recorrido sobre la historia de las peregrinaciones

Si bien el peregrinar forma parte del hecho religioso como elemento fundamental de toda vivencia religiosa

humana, la peregrinación forma parte de la misma revelación cristiana con características propias y plenas.

Dios, al revelarse a Abraham se le muestra no como el Dios propio de un lugar sino como un Dios personal, que ha creado el cielo y la tierra y que le trasciende.

Si Israel peregrina a un lugar como Jerusalén es porque es allí donde Dios ha decidido que se le rinda un culto verdadero. Al mismo tiempo, “el cielo proclama la gloria de Dios (...) a toda la tierra alcanza su pregón” (Salmo 18). El hombre ha sido creado para Dios y a Él se debe encaminar.

Desde el inicio del cristianismo, algunos lugares fueron adquiriendo un sentido devocional. Unido al culto a los mártires y a los lugares en los que vivió nuestro Señor,

singularmente **Jerusalén**.

En primer lugar, conservamos el precioso testimonio de la peregrinación a los Santos Lugares narrado por la virgen hispana Egeria que lleva por título *Itinerarium ad Loca Sancta* (Itinerario a los lugares santos). Narra su peregrinación desde el año 381 al 384.

La veneración de las tumbas De los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, así como los lugares del martirio en la ciudad de **Roma**, han vertebrado la historia de las peregrinaciones en la cristiandad, por el vínculo de la fe apostólica, las gracias de las indulgencias y la referencia al culto de los mártires como modelo de vida cristiana.

Dieron lugar a varias vías o camino de peregrinación desde el norte de Europa e Inglaterra hacia Roma, las

llamadas “vías romeas”. Su valor fue y sigue siendo tan grande que de ella toma en español la popularización del término *romería* como sinónimo de peregrinación.

Otro hito histórico de las peregrinaciones nace del hallazgo del Sepulcro del Apóstol **Santiago** el Mayor en Compostela, en torno a los años 820-835.

Lo que hoy es conocido como el Camino de Santiago no es otra cosa sino el fruto de la peregrinación a las reliquias del apóstol. La peregrinación a Santiago de Compostela vertebró la cristiandad medieval, cuyo camino fue y es recorrido por miles de peregrinos con sentido penitencial, impetratorio y devocional.

Testimonio de la relevancia de la peregrinación es el *Liber Sancti Iacobii* y *Codex Calixtinus* (en torno al 1140).

El sentido penitencial de las peregrinaciones se vio resaltado con las gracias de los años santos jubilares. Las gracias de indulgencia ponían de relieve la necesidad de la conversión, el cielo como meta definitiva de todo cristiano y la intercesión por los difuntos.

Los años santos jubilares compostelanos nacen el año 1126 y se celebran cada vez que la fiesta del Apóstol Santiago cae en Domingo. Este jubileo nace bajo el

pontificado de Calixto II, quien siendo obispo de Vienne (Francia) peregrinó a Santiago de Compostela. En Roma, desde el año 1300, comenzaron los grandes jubileos de la cristiandad. Primero con una periodicidad de 33 años (la edad de nuestro Señor) y después cada 50 y 25 años.

2. La espiritualidad de las peregrinaciones

Este hecho jubilar nos indica por tanto uno de los ejes de



Peregrinación Nuestra Señora de la Cristiandad (España), 2021

la espiritualidad de las peregrinaciones: la **penitencia** para la conversión de vida. El Hijo de Dios comienza su vida pública llamando a la conversión: “Cumplido es el tiempo, y el reino de Dios está cercano; arrepentíos y creed en el Evangelio” (Marcos 1,15). Los mismos apóstoles, por mandato del Señor, están llamados a predicar la penitencia para

la remisión de los pecados a todas las naciones (cfr. Lc 24,47). Pues la penitencia y la conversión son necesarias para hacer crecer la vida sobrenatural.

Esta llamada a la conversión pone un segundo aspecto de la peregrinación que es recordar al penitente su condición en esta vida de ser un *viator*, un caminante hacia el cielo.

La meta de todo cristiano y de la Creación entera es la plenitud de la vida en Dios, por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. Hasta que todo sea sometido a Dios por medio de su único Hijo Jesucristo (cfr. 15, 28) caminamos en esta vida como peregrinos hacia nuestra patria definitiva.

Cada lugar de peregrinación es un recordatorio de nuestra condición mortal y nuestra llamada a la inmortalidad, a “buscar los bienes de allá arriba” (Colosenses 3,1).

Peregrinar nos ayuda a relativizar y ordenar tanto los bienes de este mundo, como a sobrellevar con alegría los malos en los que está nuestra vida sometida. Peregrinar nos enseña a combatir por la verdad, la justicia y la verdadera Paz. Peregrinar nos hace humildes, nos introduce en un camino de sencillez, de desprendimiento evangélico y de auténtica búsqueda de Dios. Peregrinar, en definiti-

va, nos da la oportunidad de buscar y conformar nuestra vida con Cristo, atendiendo a “las cosas de arriba, no las de la tierra, pues estáis muertos y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando se manifieste Cristo, vuestra vida, entonces también os manifestaréis gloriosos con Él” (Colosenses 3,2-4).

Por último, la peregrinación pone delante de nuestros ojos la realidad viva y profunda que profesamos en el Credo apostólico: “*credo... Sanctorum communionem*”, “creo... en la **comunidad de los Santos**”.

Peregrinar a los Santos lugares, a un santuario mariano, a un lugar apostólico o devocional en torno a un santo o a un hecho milagroso, nos ayuda a comprender que el camino de penitencia y conversión hacia el cielo que es nuestra vida es una obra de la gracia, y que estamos asistidos para ello por el cielo y rodeados y bajo la intercesión de “tal nube de testigos que nos envuelve” (Epístola a los Hebreos 12, 1).

Esta dimensión de la comunión de los santos nos recuerda no sólo que nos necesitamos unos a otros para vivir la vida cristiana sino que con la gracia que nos viene del cielo y la intercesión de Nuestra Señora y los santos podemos combatir el buen combate de la fe: “arrojemos todo peso del

pecado que nos asedia, y por la paciencia corramos el combate que se nos ofrece” (Íbid.)

3. La peregrinación de Nuestra Señora de la Cristiandad

¿Qué singularidad tiene nuestra peregrinación anual a Covadonga? En la estela de la peregrinación desde París a Chartres en Francia y de Nuestra Señora de Luján en Argentina, y bajo la advocación de Nuestra Señora de la Cristiandad, queremos peregrinar en nuestra bendita tierra de María al Santuario de Covadonga, lugar emblemático para la restauración de la fe en nuestra milenaria nación. Con la luz de la liturgia tradicional, cuyo centro es la Santa Misa, tesoro de incalculable valor de la Iglesia Católica, nuestro deseo es procurar vivir y trabajar para que todas las cosas sean restauradas en Cristo.

Como nos recuerda la página web de nuestra [organización](#), caminamos durante tres días en torno a la fiesta del Apóstol Santiago el 25 de Julio, patrón de España.

El objetivo de la peregrinación es la santificación del alma a través de las gracias pedidas a Nuestro Señor, por intercesión de la Santísima Virgen María, ofreciéndole oraciones, sacrificios y mortificaciones durante tres días. En estos días de peregrinación encomendamos especialmente a nuestra Pa-

tria y al Santo Padre.

En nuestra peregrinación se busca contribuir a la restauración del espíritu de la Cristiandad —según las posibilidades y siempre con el auxilio divino—, que ha dado a la Iglesia y al mundo tantos santos, héroes y defensores de la Fe. Nos referimos al orden social cristiano, el cual no es posible sino comprometidos en la restauración de todo en Cristo, comenzando por quienes peregrinamos, nuestras familias, y los diversos ámbitos de la sociedad en que nos movemos.

Para tan osada empresa, depositamos nuestra confianza en el Santo Sacrificio de la Misa, fundamento de la vida cristiana. Por ello, una parte importante de nuestro apostolado es favorecer y estimular la devoción a la Santa Misa. Durante la peregrinación se busca resaltar y recordar los cuatro fines de la Misa: la adoración, para honrar a Dios de la forma más conveniente; la acción de gracias, para agradecer a Dios por sus inmensos dones; la propiciación, por nuestros pecados y por las almas del purgatorio; la súplica, por nuestras necesidades particulares y por las del mundo.

La Misa es el mismo Sacrificio de Cristo en la Cruz, ofrecido por el Hijo de Dios al Padre Eterno, para obtener las gracias necesarias para la Salvación. La Iglesia

ha enseñado siempre que la Santa Liturgia es una de las vías por las que el Buen Dios nos comunica su Gracia, o sea, la misma Vida Trinitaria; nos enseña también las verdades de la Revelación de una manera particularmente admirable (*lex orandi, lex credendi*), pues está inspirada en palabras y actos de Nuestro Salvador.

Teniendo esto en cuenta, NSC-E quiere dar a conocer y amar la Misa celebrada según el Misal codificado por San Pio V, según la edición de 1962. Queremos mostrar, entonces, la necesidad de restaurar el orden social cristiano a través de las gracias recibidas en la Santa Misa.

Que Nuestra Señora de la Cristiandad interceda por la peregrinación este año, por quienes participamos y por quienes no pueden venir y, singularmente, por aquellos que en su enfermedad y sacrificio oculto se ofrecen por los fines y los frutos de la misma.

Laus Deo!

Boanerges

D. Rodrigo Menéndez Piñar, Pbro.

Con este título fueron investidos aquellos dos hermanos de sangre por el Divino Maestro que atraía todos hacia sí: *los hijos del trueno* (cf. Mc 3, 17). Y es que tenían fuego en la sangre aquellos dos hijos de Zebedeo, Santiago y Juan, que reconocieron al Mesías al pasar por los caminos de Galilea y acabaron conociendo que este era, es y será por siempre el Verbo, que se hizo carne.

La prontitud en la respuesta de su espíritu a la llamada del Salvador —que es el fundamento de la verdadera devoción, según santo Tomás de Aquino—, pues al punto *dejaron la barca y a su padre y lo siguieron* (Jn 4, 22); la fogosidad de su temple ante el rechazo a su Señor, deseando *hacer caer fuego del Cielo* (Lc 9, 54) sobre los enemigos; el celo

osado por beber el cáliz del que el Hijo del Hombre bebería (cf. Mt 20, 22); y, en fin, la vehemencia de su pasión rubricada en protomartirio apostólico por parte del mayor, y la perseverancia infatigable, que hizo al pequeño no morir en su martirio y cerrar la cadena de los Apóstoles en la Tierra, merecieron tal sobrenombre en ellos: *Boanerges, los hijos del trueno*.

Su impetuosidad aguerrida los acompañó siempre. Venía de familia. Salomé, su madre —¡qué madre! que pudo engendrar dos hijos así, sin que se consumiera su ser en el parto— tuvo el atrevimiento de solicitar los mejores sitios a ambos lados del Rey para sus hijos (cf. Mt 20, 20-21). Y ellos mismos mostraron siempre una ambición pugnaz. Pero, como los pura sangre, tuvie-

ron que ser domados para encauzar todo aquel brío de ínfulas en grandeza divina. Bien sabía aquel que conocía los secretos de todos los corazones que ese temperamento, aunque en bruto, era de veinticuatro quilates. Y aquellos conquistadores —por naturaleza— fueron conquistados por el Autor de la Gracia para ser lanzados al Mundo entero a ser *mártires*, esto es, testigos: *Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos, lo que contemplamos y palparon nuestras manos acerca del Verbo de la vida; pues la Vida se hizo visible, y nosotros hemos visto, damos testimonio y os anunciamos la vida eterna que estaba junto al Padre y se nos manifestó. Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos* (1 Jn 1, 1-3).

El mayor vino a Hispania, donde encontró sus iguales, inquebrantables en la persecución de todos sus propósitos. Pocos los apartaban de sus caminos por persuasión, ninguno por la fuerza, como habían demostrado en Sagunto o Numancia. Esta determinación tenaz configuró siempre el genio de España, como tantas veces demostrarían sus hijos a lo largo de la historia, que sólo querían hablar de capitulación después de muertos.

Aquel pueblo casi inexpugnable y cerrero le costó sus mayores esfuerzos a las legiones de Roma. Pero al fin la luz de la razón y del derecho se abrió paso entre ellos, aun sin trocar su firmeza. Y los que encontró Santiago eran así: duros a la conversión. Pero esa misma dureza, ganada por la gracia, los capacitaría para su misión universal de alumbrar pueblos ignotos al unir la Hispania Romana con la fe. En

unas *laudes* del galorromano Pacato en honor del emperador que proclamó la fe cristiana como la fe del imperio, Teodosio, el Grande,

dice: *Hispania trajo al*

mundo los soldados más duros, los generales más hábiles, los oradores más expertos, los poetas más ilustres. Ella es madre de gobernadores, madre de príncipes, ella dio al imperio al insigne Trajano y luego a Adriano, a ella le debe el imperio tu persona.

Llegaron los visigodos, pueblo germánico oriental, curtido por la fiera de las guerras y la aspereza de sus viajes. Parecían parientes lejanos en carácter, rápidos para la amistad y la enemistad, que, una vez unidos por la sangre y guiados por la fe, engrosaron las cualidades de lo que ya comenzaba a ser España, *madre de príncipes y de pueblos*, como la llama san Isidoro. El florecimiento del Reino de Toledo prometía ser una luz en medio de siglos de oscura decadencia, que ya habían comenzado al desmoronarse el imperio romano occidental. Pero surgió la desunión fratricida, que no pudo con el avance terrible de los mahometanos. El derrumbe de

España fue prácticamente total, salvo por los intransigentes de las montañas que no se resignaron a perderla. Y un caudillo de sangre real, alumbrado por la misma Mujer que confortó a nuestro Apóstol, comenzó una reconquista que reforzaría la nación española a sangre y fuego, contando con la intercesión del *Boanerges* en la batalla, cuyo sepulcro había sido hallado en un campo de estrellas. Y el que san Beato de Liébana llama *cabeza refulgente y dorada de España, defensor poderoso y patrono nuestro*, quiso continuar su misión hispánica desde el Cielo, acompañando en el combate contra el enemigo. El pueblo le hizo merecedor de un nuevo sobrenombre: *Mata-moros*.

España tuvo que encontrarse a sí misma, entretejida crisálida de distintos reinos, durante siglos, hasta estar preparada para romper el capullo con *la Reina enamorada de las altas querellas* que duerme en Granada,

como la llama Pemán, y poder volar hacia nuevos mundos, lanzando con una mano la sementera que quince siglos antes había traído el Hijo del Trueno, mientras con



«Santiago y San Juan Apóstoles, hijos de Zebedeo». Museo de las Peregrinaciones. Santiago de Compostela. Ministerio de Cultura

la otra cortaba el espino de la media luna o la cizaña del rebelde agustino. Los hijos de Santiago fraguaron con tanta lucha una voluntad que es reflejo de la de los del Cielo: *a los astros que velan gozosos, arriba en sus puestos de guardia, los llama, y responden: «Presentes», y brillan gozosos para su Creador* (Bar 3, 34-35). Firmes en sus puestos y prestos a su servicio, se hallaron siempre presentes para dar su vida por Dios y por España.

Qué bien representa ese porte espiritual —natural tan necesario para que Dios obre la santidad— san Francisco Javier en la pluma del mismo Pemán, cuando Ignacio de Loyola se dirige a Pedro Fabro, habiendo salido de escena el futuro misionero de Navarra: (Ignacio) *Pedro Fabro: en Javier fundo / mi ilusión y mi placer; / que si yo gano a Javier, / Javier me ganará un mundo.* / (Fabro) *¿Tanto esperas de su ciencia? / (Ignacio) Y de su alma arrebatada, / si logra ser encauzada / con mansedumbre y paciencia. / Vencida su inexperiencia, / domada su vanidad, / de él espero, si me es fiel, / milagros de santidad...*

Qué nostalgia nos causa —más todavía que entonces, por estar más lejos de ella— la España que nos describiera Menéndez y Pelayo en su inmortal epílogo en los *Heterodoxos*: ¡Dichosa edad aquélla, de prestigio y

maravillas, edad de juventud y de robusta vida! España era o se creía el pueblo de Dios, y cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas, o para atajar al sol en su carrera. Nada parecía ni resultaba imposible: la fe de aquellos hombres, que parecían guarnecidos de triple lámina de bronce, era la fe que mueve de su lugar las montañas. Por eso en los arcanos de Dios les estaba guardado el hacer sonar la palabra de Cristo en las más bárbaras gentilidades; el hundir en el golfo de Corinto las soberbias naves del tirano de Grecia, y salvar, por ministerio del joven de Austria, la Europa occidental del segundo y postrer amago del islamismo; el romper las huestes *luteranas en las marismas bánavas, con la espada en la boca y el agua a la cinta, y el entregar a la Iglesia romana cien pueblos por cada uno que le arrebatava la herejía.*

Hasta no hace mucho, los hijos españoles sabían emular las gestas de sus mayores, porque se educaban en la hidalguía cristiana, en ser perfectos caballeros. Hoy, en la sociedad líquida y emasculada en que vivimos, la mezquindad de los horizontes y la deformación de las virtudes nos convierten en gallofos y amenazan con perder para siempre el legado que empezó Santiago, que retomó Pelayo, que catapultó Isabel. No es ya la pérdida instilada de la fe —ésta se ha perdido en muchos, y en pocos se mantie-

ne, aunque débil— sino el quebranto de la naturaleza Jacobea, que es la española. El de Santiago —¡y el del auténtico español, que tiene siempre algo de Quijote!— era un corazón tan inflamado en grandes deseos, tan ambicioso de grandes conquistas, que, una vez transformado por la gracia, despreciará también todos los peligros humanos por guardar fidelidad a su Señor. Pero sin natural, la gracia no tiene nada que transformar. Por eso hoy la reconquista es la reconquista de la naturaleza, cuya expresión máxima es la del caballero, flor de la hispana tierra. Y los modelos de honor y valentía, de sacrificio y magnanimidad, de apasionamiento y firmeza, son los de la España caballeresca, comenzando por nuestro primer caballero: ¡tú, Señor Santiago!

¡Santo Apóstol *Boanerges*! ¡Enséñanos a peregrinar hasta el *finisterrae* siguiendo tus andanzas apostólicas, imitando a los que cabalgaron hasta el fin del mundo portando el estandarte de la fe! ¡Tómanos por hijos tuyos, para no claudicar ante las durezas del ideal, siendo confortados como tú por la Dama del Cielo! ¡Permítenos invocar tu auxilio como en los siglos de nuestros mayores! *Herru Santiagu, Got Santiagu, E ultreia, e suseia, Deus adiuva nos.* Y cuando la necesidad se agudice, cuando el acervo de lo que somos quede compro-

metido, cuando la amenaza del enemigo se cierna sobre nosotros, que se escuche esta voz de mando entre nuestros escuadrones, gritos secular que al cruce del cielo sacude nuestras conciencias: ¡Santiago, y cierra España!

El latín como lengua litúrgica

Fœderatio Internationalis Una Voce. Positio nº 7.

Recogemos en este boletín la Positio nº 7 de la Federación Internacional Una Voce, traducido por la Asociación Litúrgica Magnificat, capítulo chileno de dicha federación. Los Position Papers son artículos dedicados a exponer temas relacionados con el Misal de 1962. Este texto se publica aquí con la autorización de la FIUV y de la Asociación Litúrgica Magnificat.

Introducción

1. La relación entre la tradición litúrgica de Occidente y el latín es extremadamente estrecha. La traducción del texto normativo latino de la liturgia romana a diversas lenguas vernáculas para uso opcional, como es el caso de la forma ordinaria, es totalmente diferente del establecimiento, por ejemplo, del copto o del eslavo eclesiástico como lenguas litúrgicas propias de ciertas iglesias locales, como ocurre en algunas iglesias de Oriente¹. El

lenguaje de la liturgia de rito latino sigue siendo, en términos estrictos, el latín, incluso en la forma ordinaria².

2. El propósito de este artículo es explicar el valor del latín no sólo en los textos normativos de la liturgia sino también en su celebración concreta. Hay actualmente muchos católicos no familiarizados con la idea de una liturgia en latín, y los argumentos que se dan en favor de ella tienen que ser expuestos. El tema del reemplazo de las lecturas en latín por traducciones al vernáculo,

de 1991, núm. 3: AAS 83 (1991), p. 940 (en parte): “Ni se entiende la inculturación como creación de ritos alternativos”.

[2] Cfr. Código de Derecho Canónico, canon 928: “La celebración eucarística debe efectuarse en latín u otra lengua, siempre que los textos litúrgicos hayan sido legítimamente aprobados” (“*Eucharistia celebratio peragatur lingua latina aut alia lingua, dummodo textus liturgici legitime approbati fuerint*”).

que se permite en la Misa rezada (*Missa lecta*) en virtud de la Instrucción *Universae Ecclesiae*³, exige un tratamiento por separado. Aquí abordamos la cuestión más de fondo, relativa a la noción misma de un lenguaje litúrgico no vernáculo, el latín.

3. La liturgia latina de Occidente parece haber sido compuesta –más que traducida desde otra lengua– en una fecha temprana pero incierta⁴. El uso del latín como lengua sagrada, junto con el hebreo y el griego, ha sido relacionado con su empleo en la inscripción puesta sobre la Cruz tanto por San Hilario⁵, como por

[1] Cfr. Instrucción *Varietates Legitimae* (1994), núm. 36: “El proceso de inculturación no considera la creación de nuevas familias de ritos; la inculturación responde a las necesidades de una cultura específica y conduce a ciertas adaptaciones que siguen formando parte del rito romano”. El pasaje citado termina con una nota al pie que remite al discurso de San Juan Pablo II a la asamblea plenaria de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, de 26 de enero

[3] Pontificia Comisión Ecclesia Dei, Instrucción *Universae Ecclesiae* (2011), núm. 6.

[4] Ciertamente antes del término del reinado del papa Dámaso (366-384). Cfr. San Ambrosio, *De Sacramentis* 4.5.21 y ss.

[5] San Hilario de Poitiers (+ 366), Hil.-Pict, *Tractatus super Psalmos*, prol. 15 (CSEL 22.13): “el misterio de la voluntad de

Santo Tomás de Aquino⁶ y muchos otros⁷. Como se comentó en el *Position Paper 5*⁸, la liturgia romana usó un latín cristiano con características muy propias que, al revés del latín altamente complejo de los grandes escritores paganos, no fue en absoluto el latín hablado en las calles, que ya era diverso según las diferentes partes del Imperio. No todos los habitantes del Imperio de Occidente hablaban fluidamente el latín, en especial fuera de las ciudades⁹. El latín de

Dios y la esperanza del Reino bienaventurado se predica especialmente en estas tres lenguas. Esto explica la acción de Pilato, quien escribió ‘Jesucristo Rey de los Judíos’ en estas tres lenguas”. Cfr. Juan 19, 19-20: “Y Pilato escribió una inscripción y la puso sobre la cruz. Y lo escrito era: ‘Jesús de Nazaret, Rey de los Judíos’. Muchos judíos leyeron esta inscripción, porque el lugar donde crucificaron a Jesús estaba cerca de la ciudad, y estaba escrita en hebreo, griego y latín”.

[6] Santo Tomás de Aquino, *Super Sent.* Lib. 4, d.q. 2, a. 4, qc 3 expos.: “Sébase que en la celebración de la Misa, en que se representa la Pasión, se usan ciertas palabras en griego... algunas en hebreo... y algunas en latín... porque en estas tres lenguas estaba escrita la inscripción sobre la cruz de Cristo”.

[7] Véase Lang, U. M., *The Voice of the Church at Prayer: Reflections on Liturgy and Language* (San Francisco, Ignatius Press, 2012), pp. 48-50 y 143-144.

[8] Federación Internacional *Una Voce*, *Position Paper 5: La Vulgata y los antiguos salterios*.

[9] San Agustín decía: “Es una cosa excelente que los cristianos de Cartago llamen al Bautismo



San Jerónimo en su estudio (taller de Jan van Eyck, 1442)

la Iglesia fue universal, no local, y alejado del lenguaje que era fácilmente

comprensible para el pueblo. Fue con la liturgia hablada en esta lengua que San Patricio evangelizó a los irlandeses, que no hablaban latín, y lo propio hizo San Agustín de Cantorbery con los ingleses y San Bonifacio con los germanos.

Las ventajas prácticas del latín

4. Reflexionando sobre la tradición del uso del latín, San Juan XXIII citaba a Pío XII en un resumen de sus ventajas prácticas: “a fin de que la Iglesia abarque a todas las naciones y pueda

nada menos que salvación, y al sacramento del Cuerpo de Cristo nada menos que vida”. (“Perdón, justas penas por los pecados y bautismo de los infantes”, 1.24.34). Cfr. San Agustín, Epístola 84 y 209.3, sobre la necesidad de clero que hable púnico.

perdurar hasta el fin de los tiempos, se requiere de un lenguaje que sea universal, inmutable y no vernáculo”¹⁰.

Si la Iglesia usara simplemente las lenguas corrientes, vernáculos, se crearía confusión por la vastedad de los períodos de tiempo y de las áreas geográficas que la Iglesia debe abarcar, única en esto entre las instituciones humanas. Aunque el latín de la administración y de la teología se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos, todavía los cultores actuales del latín

entienden los escritos de los eclesiásticos que escribieron en dicha lengua en las diversas épocas de la vida de la Iglesia y en

[10] Juan XXIII, Constitución Apostólica *Veterum Sapientia* (1962), núm. 4: “*Etenim Ecclesia, ut quae et nationes omnes complexu suo contineat, et usque ad consummationem saeculorum sit permansura..., sermonem suapte natura requirit universalem, immutabilem, non vulgarem*”, cita de la Carta Apostólica de Pío XI, *Officiorum Omnium* (1922), 452. Cfr. Pío XII, Encíclica *Mediator Dei* (1947), núm. 60: “El uso del latín, acostumbrado en una considerable porción de la Iglesia, es un signo manifiesto y hermoso de unidad, como también un efectivo antídoto contra cualquier corrupción de la verdad doctrinal” (“*Latinae linguae usus, ut apud magnam Ecclesiae partem viget, perspicuum est venustumque unitatis signum, ac remedium efficacius adversus quaslibet germanae doctrinae corruptelas*”).

cada rincón del mundo. Esta universalidad no es menos valiosa en la liturgia, ya que nos permite compartir la misma liturgia, o los ritos y usos cercanos existentes dentro del rito latino, en todas las épocas y países. La forma extraordinaria se ve, por ello, libre de tener que ser re-traducida periódicamente, y sirve por ello para enfatizar la unidad del culto de la Iglesia en todos los tiempos y lugares.

5. La forma extraordinaria tiene las ventajas, descritas por San Juan XXIII, especialmente en el contexto de las emigraciones masivas, que producen tanto en los individuos como en las colectividades dificultades por el idioma oficial del país que los recibe, y también en el caso de las lenguas minoritarias: “Por su naturaleza misma el latín es máximamente apropiado para la promoción de todas las culturas entre pueblos diversos, puesto que no da origen a celos y no favorece a grupo alguno, sino que se presenta con imparcialidad, y es amable y amigable con todos”¹¹. Desde este punto de vista, constituye una valla contra el peligro,

[11] Juan XXIII, *Veterum Sapientia*, núm. 3: “*Suae enim sponte naturae lingua Latina ad provehendum apud populos quoslibet omnem humanitatis cultum est peraccomodata: cum invidiam non commoveat, singulis gentibus se aequabilem praestet, nullius partibus faveat, omnibus postremo sit grata et amica*”.

advertido en la [Instrucción *Varietates Legitimae*](#), de que la multiplicidad de idiomas en el culto conduzca a comunidades cristianas ensimismadas, y el de que la inculturación sea usada con fines políticos¹².

El latín, la cultura cristiana y las devociones

6. El papa Pablo VI fue más allá de las meras consideraciones prácticas

[12] Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instrucción *Varietates Legitimae* (1994), núm. 49. Para el contexto de esta cita, véase *Varietates Legitimae*, núm. 7: “En algunos países, sin embargo, donde conviven varias culturas, especialmente como resultado de la inmigración, es necesario tomar en cuenta los problemas que esto suscita (cfr. más abajo núm. 49)”. Refiriéndose de nuevo a este problema, la Instrucción prosigue diciendo (núm. 49): “En varios países hay diversas culturas que coexisten y a veces se influyen reciprocamente de modo tal que ello conduce gradualmente a la formación de una nueva cultura, en tanto que, a veces, ellas procuran afirmar su propia identidad e incluso se oponen mutuamente a fin de robustecer su propia existencia. Puede ocurrir que la costumbre llegue a tener poco más que interés folclórico. La conferencia episcopal habrá de examinar cuidadosamente cada caso individual, y debiera respetar las riquezas de cada cultura y a quienes la defienden, pero no debiera ignorar o descuidar las culturas minoritarias con que no se tiene familiaridad. Debiera también sopesar el riesgo de que una comunidad cristiana se ensimisme, como también de que la inculturación sea usada para fines políticos”.

cuando escribió del latín: “Porque esta lengua es, en la Iglesia latina, un manantial abundante de cultura cristiana y un riquísimo tesoro de devoción”¹³.

7. El latín es “un manantial abundante de cultura cristiana” porque es la lengua de casi todos los textos litúrgicos de la Iglesia latina —desde el canon romano hasta los textos del canto gregoriano y las oraciones compuestas a lo largo de los siglos—, además de serlo de obras teológicas y muchas otras creaciones culturales, como las composiciones musicales, que influyeron en ellas y recibieron al mismo tiempo su influencia. Por esto la liturgia latina tiene en la cultura cristiana un valor incomparable, insustituible por ninguna traducción por buena que sea¹⁴.

[13] Pablo VI, Instrucción *Sacrificium Laudis* (1968): “*In Ecclesia latina christiani cultus humani fons uberrimus et locupletissimus pietatis thesaurus*”.

[14] Se enfatizó este punto en la petición de 1971 de personalidades intelectuales y culturales de Inglaterra y Gales al papa Pablo VI, que condujo al [así denominado] “Indulto inglés” de 1971. Decía en parte: “El rito en cuestión, en su magnífico texto latino, ha inspirado también a una multitud de invaluable logros en las artes —no sólo obras místicas, sino también obras de poetas, filósofos, músicos, arquitectos y escultores en todos los países y épocas. De este modo, él pertenece tanto a la cultura universal como a los clérigos y cristianos propiamente tales”.

8. Es también un “riquísimo tesoro de devoción” por cuanto es, en gran medida, por la meditación de los textos latinos, escriturales y litúrgicos, y de los comentarios de éstos, que la Iglesia latina ha desarrollado su vida espiritual a través de los siglos¹⁵. Tampoco aquí puede una traducción sustituir las palabras propias del salterio latino o del Cantar de los Cantares, que dieron lugar a los comentarios de San Agustín de Hipona y de San Bernardo de Claraval, que tienen tanta importancia en la teología y la espiritualidad de la Iglesia latina.

El uso del latín en la liturgia

9. Queda por resolverse el punto del valor que, el oír la liturgia en latín, puede tener para los fieles que no conocen esta lengua. Que ello tiene valor es una cuestión que ha sido sostenida de modo constante por la enseñanza y la práctica de la Iglesia. Siguiendo a San Juan XXIII en su apoyo al latín en la liturgia¹⁶, la Constitución

[15] Esto es así también en el contexto del latín tradicional de la liturgia romana, incluyendo la Vulgata y el antiguo salterio latino: véase Federación Internacional *Una Voce*, *Position Paper 5: La Vulgata y los antiguos salterios*.

[16] Juan XXIII, *Veterum Sapientia*, núm. 11, 2: “En el ejercicio de su paternal cuidado [los obispos y superiores generales] deberán estar precavidos para que ninguno de los sometidos a su jurisdicción,

del Concilio Vaticano II sobre Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, expone con toda claridad: “El uso del latín deberá preservarse en los ritos latinos, salvo privilegio en contrario”¹⁷.

Se entendió que el uso del vernáculo debía considerarse como una concesión en casos específicos, como lo dice la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos *In edicendis normis*¹⁸,

movido por el deseo de cambios revolucionarios, escriba contra el uso del latín en la docencia de los estudios sagrados superiores o en la liturgia, o reste importancia a los deseos de la Santa Sede en este aspecto, o los interprete erróneamente”.

[17] Concilio Vaticano II, Constitución sobre la sagrada liturgia *Sacrosanctum Concilium* (1963), núm. 36, 1: “*Linguae latinae usus, salvo particulari iure, in Ritibus latinis servetur*”. Cf el núm. 101.1: “De acuerdo con la secular tradición del rito latino, la lengua latina ha de conservarse por los clérigos en el oficio divino. Pero en casos individuales, el ordinario tiene la potestad de conceder el uso de alguna traducción al vernáculo para aquellos clérigos a quienes el uso del latín presenta un obstáculo grave en la recitación apropiada del oficio”.

[18] Congregación de Ritos, Instrucción *In edicendis normis* (1965), preámbulo: “Al dictar las normas que se refieren a la lengua que ha de usarse en el oficio divino en coro, en común o en privado, el Concilio Vaticano II tuvo a la vista tanto la salvaguardia de las centenarias tradiciones de la Iglesia latina como la promoción del bien espiritual de todos aquellos a quienes corresponde esta recitación o que participen de ella. Por esta razón, estimó oportuno



San Bernardo de Claraval (vital, circa 1450)

que siguió prontamente a *Sacrosanctum Concilium*¹⁹. El papa Benedicto XVI ha querido no sólo que los seminaristas comprendan el latín para los fines de sus estudios, sino para que sean capaces de usarlo en la liturgia una vez que se ordenen, haciendo presente que a los mismos fieles se les puede enseñar latín para las oraciones y cantos²⁰.

conceder el uso de la lengua vernáculo en determinadas ocasiones y respecto de un tipo bien definido de personas”. Continúa diciendo el documento en la sección 1, citando a *Sacrosanctum Concilium*, núm. 101, que: “Los religiosos [es decir, las comunidades] “obligadas al coro” están obligados a la celebración del Oficio Divino “en coro” en latín”, y hace una cantidad de concesiones específicas para el uso del vernáculo, por ejemplo en los países de misión, con el permiso de las autoridades competentes.

[19] La Constitución *Sacrosanctum Concilium* se promulgó el 4 de diciembre de 1963, y la instrucción *In edicendis normis* fue publicada el 23 de noviembre de 1965.

[20] Benedicto XVI, Exhortación

10. En relación con esto ha de observarse, como lo indica Benedicto XVI, que la asistencia frecuente a liturgias en latín hace que los fieles se familiaricen con muchos textos, que por tanto puede comprender aun sin necesidad de una traducción simultánea.

Apenas una breve catequesis es suficiente para que los fieles conozcan traducciones de textos familiares como, por ejemplo, el Gloria, y puedan meditarlos. La familiaridad con un repertorio mayor de textos litúrgicos permite a los fieles reconocer palabras

apostólica post-sinodal *Sacramentum Caritatis* (2007), núm. 62: “Pedimos a los futuros sacerdotes que, desde sus tiempos de seminario, reciban la preparación necesaria para entender y celebrar la Misa en latín, y también que usen los textos latinos y canten el canto gregoriano. Y no debemos olvidar que se puede enseñar a los fieles a recitar las oraciones más comunes en latín y a cantar en gregoriano algunas partes de la liturgia”. Cfr. Código de Derecho Canónico, canon 249: “El programa de formación de los sacerdotes ha de proveer que los estudiantes reciban una cuidada educación no sólo en su lengua nativa sino también que entiendan bien el latín”. Cfr. también Concilio Vaticano II, Decreto *Optatam totius* sobre la formación sacerdotal (1965), núm. 13: en lo que se refiere a los seminaristas, “[a]demás han de adquirir un conocimiento del latín que les permita entender y usar las fuentes de tantas ciencias y de los documentos de la Iglesia. Es necesario el estudio de la lengua litúrgica propia de cada rito, y debe alentarse ampliamente un conocimiento adecuado de las lenguas de la Biblia y de la Tradición”.

y frases en latín e identificar a qué se refiere un texto, cuando se lo lee en la liturgia, y a recordar lo que puedan haber aprendido de su contenido.

11. *Sacrosanctum Concilium*²¹ enfatiza mucho la importancia de la formación litúrgica. La forma extraordinaria está enriquecida con una gran tradición de misales individuales de los fieles y de otras ayudas para seguir y aprender la liturgia. Los comentarios sobre el año litúrgico escritos por [Dom Prosper Guéranger](#), el beato [Ildefonso Schuster](#) y [Pius Parsch](#), son verdaderos monumentos de la tradición, dignos de estudio por sí mismos²².

12. Vale la pena decir también que el número

[21] Concilio Vaticano II, *Sacrosanctum Concilium*, núm. 41-46.

[22] Dom Prosper Guéranger, Abad de Solesmes: *L'Année Liturgique*, en francés, publicado en 15 volúmenes entre 1841 y 1844 (publicado en inglés como *The liturgical year* en 1949). El beato Ildefonso Schuster, Arzobispo de Milán: *Liber sacramentorum*, en italiano, publicado en 5 volúmenes en 1919 (publicado en inglés como *The Sacramentary* en 1924). Pius Parsch: *Das Jahr des Heiles*, publicado en 3 volúmenes en 1923 (publicado en inglés como *The Church's Year of Grace* en 1953). Estas obras, especialmente las de Guéranger y Parsch, fueron y están siendo hoy difundidas ampliamente. El texto de *L'Année Liturgique* está disponible en línea, al menos en parte, en francés (véase aquí), inglés (véase aquí) y español (véase aquí).

relativamente limitado de textos litúrgicos en el misal de 1962 es una gran ventaja para los fieles que asisten a la Misa en latín. El tamaño limitado del leccionario, el uso frecuente de un número limitado de Comunes de los Santos y de Misas Votivas, la repetición de la Misa del domingo en los días de feria, el número limitado de Prefacios, etcétera, hacen que sea posible para los católicos corrientes adquirir un sólido conocimiento del misal.

13. Además, el uso del latín puede llegar a ser una clara ayuda para la participación en la liturgia. San Juan Pablo II, en su [Carta Apostólica *Dominicae Coenae*](#) (1980) lo hace ver en relación con la experiencia de los fieles que participan en la tradición litúrgica antigua: “Sin embargo, hay también quienes, educados en la antigua liturgia en latín, sufren la ausencia de este ‘único lenguaje’ que fue, en todo el mundo, la expresión de la unidad de la Iglesia y que, por su dignidad, favorecía un profundo sentido del Misterio Eucarístico”²³.

[23] Carta Apostólica *Dominicae Coenae* de San Juan Pablo II (1980), 10: “*Non tamen desunt qui, secundum veteris liturgiae Latinae rationem acriter instituti, defectum huius “unionis sermonis” percipiunt, qui in universo orbe terrarum unitatem Ecclesiae significat et indole sua dignitatis plena altum sensum Mysterii eucharistici excitavit*”.

Esta dignidad y universalidad del latín, según lo hizo ver San Juan XXIII²⁴, son en realidad componentes esenciales de la “sacralidad” de la forma extraordinaria, indicada por Benedicto XVI²⁵. La necesidad de que la liturgia use un lenguaje separado, en cierta forma, del lenguaje que se habla cotidianamente, ha sido repetidamente objeto de énfasis en las décadas recientes²⁶.

[24] San Juan XXIII, citando de nuevo a Pío XI, habla de sus “rasgos concisos, ricos, variados, majestuosos y solemnes” (“Neque hoc neglegatur oportet, in sermone Latino nobilem inesse conformationem et proprietatem; siquidem loquendi genus pressum, locuples, numerosum, maiestatis plenum et dignitatis (4) habet, quod unice et perspicuitati conducit et gravitati”). Cfr. *Veterum Sapientia*, núm. 3. La cita de Pío XI es Epist. Apost. *Officiorum Omnium*, 1 de agosto de 1922: *A.A.S.* 14 (1922), pp. 452-453.

[25] Carta de Benedicto XVI a los obispos, que acompaña al motu proprio *Summorum Pontificum* (2007).

[26] *Varietates Legitimae*, núm.

14. Estamos tratando aquí de un tópico ya abordado en el [Position Paper 3](#)²⁷. La forma extraordinaria tiene muchos rasgos que pueden parecer obstáculos para su comprensión, como la complejidad ritual, lo reservado de ciertas ceremonias, el hecho de que algunos textos son leídos en silencio y, sobre todo, el uso del latín²⁸. Pero éstos no son,

39: la lengua de la liturgia “debe expresar siempre, junto con las verdades de la fe, el grandeza y santidad de los misterios que se celebra”. La Instrucción *Liturgiam Authenticam* (2001) exige el desarrollo de “un estilo sagrado que llegue a ser reconocido como propio del lenguaje litúrgico” (núm. 27).

[27] Federación Internacional *Una Voce*, *Position Paper 3: La piedad litúrgica y la participación*, especialmente núm. 8-10.

[28] El argumento de que estos rasgos son un obstáculo para la participación, formulado en el Sínodo de Pistoya (1786), fue condenado por Pío VI en *Auctorem Fidei* (1794), núm. 33: “La proposición del sínodo en que se muestra ansioso de remover la causa de que, en parte, se haya inducido el

de hecho, obstáculos para la participación, si entendemos la participación en términos del impacto de la liturgia en el fiel, de la creación de “un profundo sentido del misterio eucarístico”. Tales aparentes obstáculos son parte de un todo que comunica efectivamente, tanto de modo no verbal como verbalmente, el significado trascendente de la acción litúrgica. De todos los aspectos que la antigua tradición litúrgica latina que contribuyen a este resultado, el uso del latín parece ser el más obvio e importante.

olvido de los principios relativos al orden de la liturgia, ‘volviéndola (a la liturgia) a una mayor simplicidad de los ritos, expresándose en la lengua vernácula, y recitando en alta voz’; como si el actual orden de la liturgia, recibiendo y aprobado por la Iglesia, hubiera emanado en algún momento del olvido de los principios por los que debiera regularse –áspero, ofensivo para oídos piadosos, insultante para la Iglesia, favorable a los ataques de los herejes contra ella–”.

Notas de actualidad

NSC-E

Preparación de la Consagración a Nuestra Señora

Este 15 de julio comienza la novena preparatoria para la consagración a Nuestra Señora que se realizará durante la peregrinación, el 24 de julio. Todos los peregrinos y ángeles de la guarda han recibido en su correo la Novena a la Inmaculada Concepción, Patrona de España. Aquellos que quieran unirse a esta preparación pueden hacerlo a través de [este enlace](#). Además, pueden inscribirse como “ángeles de la guarda” [aquí](#).





Camiseta oficial de la Peregrinación NSC-E 2022

Nuestra Señora de la Cristiandad - España, en colaboración con [Agnus Dei Cultwear](#) y [Auctor Salutis](#), ha diseñado la camiseta oficial de la II Peregrinación a Covadonga. En su parte frontal destaca el logo de NSC-E, mientras que en el

dorso queda impreso el lema que ilustra esta edición de la peregrinación: "Sé de Quién me he fiado (2 Tim, 1-12)", que hace referencia al tema de este año: la Providencia. Con la adquisición de esta camiseta estarás ayudando a sufragar los gastos de la peregrinación. Puedes comprarla [aquí](#).

Romería del Capítulo La Inmaculada Virgen de la Fuensanta

Día tan señalado como el del Inmaculado Corazón de María (nuevo calendario) no quiso ser rechazado por los peregrinos del capítulo de la Inmaculada Virgen de la Fuensanta para organizar una Romería. De este modo, bien temprano por la mañana se dieron cita en la Plaza del Cardenal Belluga, dando comienzo al acto desde la Capilla de Adoración Perpetua visitando a Nuestro Señor y marchando a honrar a su Patrona en el Santuario de la Fuensanta. El rezo del Santo Rosario acompañó toda la marcha, y ya arriba, en las inmediaciones del templo se rezó el Santo Vía Crucis, entonando posteriormente la Salve delante de la imagen de su venerada Patrona. Se renovó así mismo la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, y después de la foto conjunta, se procedió a tener un tiempo de convivencia para estrechar lazos entre los peregrinos que marcharán bajo la imagen de la Fuensanta, D.M. a Covadonga. Este acto sirvió de encuentro y de preparación física y espiritual para los peregrinos del capítulo murciano, que esperan colmar sus ansias de reconquista este verano en la marcha de NSC.



¡Suscríbete al boletín y
ayúdanos a difundirlo!

¡Necesitamos tu ayuda!

NSC-E se financia exclusivamente
gracias a donaciones.



Laus Deo, Virginique Matri